

EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Franqueo concertado.

Precios de suscripción
 POR UN AÑO 4'99
 PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 37 y 39 mandando sello de franqueo el que dese contestación por carta.

DE ACTUALIDAD

Las clases de adultos

La numerosa población adulta analfabeta o casi analfabeta, y el deseo de los alumnos que saben leer y escribir, de recordar y completar su instrucción, hace necesario el funcionamiento de las clases de **Adultos**; que no solo se hallan establecidas en países como en el nuestro en el que es tan grande el número de analfabetos; sino que también en las naciones que más cuidada tienen la escuela primaria y el índice de analfabetos es mucho menor que en nuestro país; como que sin las clases de **Adultos** se malograrían muchos de los beneficios que se obtienen en las clases diurnas y la vergonzosa plaga del analfabetismo se haría crónica y definitiva para aquellos adultos que la padecen; por eso nadie debe pensar en aminorar sus beneficios. Es, pues, una obra post escolar útil, necesaria, mereciendo ser atendida cada día más.

A pesar de ello, la Administración parece que no le concede la importancia que en si tiene: basta para probar dicha afirmación, examinar alguno de sus aspectos.

El Real decreto de 4 de octubre de 1906 establece que las clases de **Adultos** durarán cinco meses, señala dos horas diarias de trabajo en las mismas, una remuneración equivalente a la cuarta parte del sueldo que por las clases diurnas disfruta el Maestro y la cuarta parte de aquella remuneración para calefacción, luz y material.

La retribución de todos los servicios desde aquella fecha se ha cuadruplicado en todas las actividades humanas; el coste de las cosas ha seguido la misma curva ascendente; solamente la gratificación por el penoso y duro trabajo de las clases nocturnas de **Adultos** sigue estacionaria; la misma cantidad percibe el Maestro por este servicio que en 1906 la misma consignación para calefacción luz y material que en aquel entonces.

No quisiéramos mentar, que en general todo trabajo extraordinario se retribuye con un cincuenta a un ciento por ciento de alzada, sobre la remuneración que por el trabajo ordinario se abona; ni las gratificaciones que otros funcionarios perciben por servicios, que no so

mas útiles y necesarios para el bien público; porque creemos justas dichas remuneraciones y además queremos huir de las comparaciones; pero no queremos silenciar que la modesta pretensión del Magisterio de percibir por aquel trabajo la cuarta parte de su sueldo actual, que no llega a representar ni tan siquiera el pago a la par del trabajo ordinario que realiza, no ha sido satisfecha.

Con bastante menos del alza de re-caudación habida en los tres primeros meses del semestre económico corriente habría más que suficiente para atender aquella necesidad apremiante.

Pero el Maestro de escuela, cuando lleguen los primeros días del mes de diciembre, percibirá cincuenta pesetas, por sus cincuenta o más horas de trabajo nocturno realizado durante el mes de noviembre, hecho a media luz, en locales deficientes, soportando una temperatura glacial y con muchachos en los cuales por su ignorancia ha echado ya raíces la indisciplina, y en tales condiciones y con tan menguada retribución, realiza el Maestro la extirpación de esa lacra nacional que se llama analfabetismo.

Solo un patriotismo sin límites en el Magisterio, un alto sentimiento de ciudadanía no superado y un devoto acatamiento a las disposiciones legislativas hacen que funcionen las mentadas clases.

Pedimos con todo respeto a la Administración, dedique unos momentos de atención al valor que representan las clases de Adultos, a las dificultades anejas que lleva el trabajo que se realiza en las mismas y después que se decida a señalar la gratificación que en justicia corresponda, por tan improba labor.

ILLAN

Madrid-Octubre-1926.

ESCARCEOS LITERARIOS

Próximo ya el día en que ha de celebrarse aunque no con la fastuosidad y el entusiasmo que se merece y que tanto echamos de menos aquellos que por un exceso de delicadeza y amor propio sentimos en nuestras venas el bullicioso escarceo de una sangre, ya vieja, aunque enardecida por los impulsos generosos de un casto y puro espíritu racial, la gloriosa efeméride que nos recuerda el acontecimiento más grande, la epopeya más sublime de cuantas se registran en los vastísimos anales de la Historia de la Humanidad y a cuya memoria se debe la patriótica institución de la «Fiesta de la Raza», justo es que los que por ministerio de nuestro cargo hemos adquirido el santo deber de ilustrar a los demás, ora valiéndonos del derecho indiscutible de la Cátedra, o ya contando la noble aquiescencia del elemento director, tanto de la prensa como de la tribuna, lo cumplamos sin regateos, poniendo a contribución cuanto nos sea dable a fin de dejar satisfecha una aspiración tan sentida y justa cual la que supone el rico deseo del saber.

Yo bien quisiera, si tiempo y méritos tuviera para ello, dedicar todas o casi todas las columnas de este ilustre... semanario a cantar las excelencias de todos y cada uno de los diversos vínculos sociales que hacen de toda la especie humana una sola familia; pero como el objeto que me propongo no admite ni tolera abstracciones que harían enojoso mi discurso; voy a concretar mi pensamiento estrujándolo, hacia el objeto que me propongo y a que aspiro, y que otro no es que el de entonar el himno debido a ese lazo espiritual que, como emanación suprema de un poder divino, es la más grande expresión del Arte y el fuego sagrado que funde en el crisol de la fraternidad universal el inmenso conglomerado de cuantos seres animales y racionales pululan bulliciosos por el mundo, hasta hacer de ellos una sola familia; del idioma, en una palabra.

De todos es sabido que, así la religión como los usos y costumbres, junto con las formas de gobierno y otras propiedades étnicas, son otros tantos lazos de unión que confun-

den venturosamente los destinos de ciertos pueblos hasta hacerlos comunes, creando entre sí cierta especie de simpatía, unas veces consciente y otras preparada, que los aproxima hasta el extremo de no poder subsistir los unos sin los otros; pero sobre todos estos lazos de unión, sobre todas estas formas de identidad y aproximamiento, sobre toda esta gama de sentimientos y afectos, está el idioma, del cual se puede decir que es no solo el sello inviolable de un pacto familiar que el tiempo transformara en salvadora alianza política, sino el altar donde se recibe la Eucaristía que fortalece afectos, aspiraciones y destinos que, por imprescriptibles, son indestructibles, y por indestructibles, merecen ser inmortales.

Así, el idioma español, en cuyos dominios como antaño en los de España, nunca se pone el sol, por ser, a no dudar, el que más pueblos señorea; es, en mi humilde concepto, el lazo más sólido del vínculo hispanoamericano que todo español debe perseguir y apetecer, y al evocar un recuerdo tan grato, tan patriótico y tan sublime, cual el que simboliza la Fiesta de la Raza, nada más natural que el que más y el que menos exponamos, en forma que no deje lugar a dudas, cuáles deben ser nuestras aspiraciones y cuáles nuestros sentires y cuáles nuestros deberes hacia las simpáticas Repúblicas Sudamericanas, pero todo en un lenguaje que, cual el nuestro, ha de ser, pese a quien pese, y en un porvenir harto próximo y visible, el que a todos se sobreponga, no tan sólo por su noble alcurnia, sino por su rancia historia y por las merecidas y bien ganadas preeminencias de que universalmente goza.

Y conste que semejante encumbramiento no se lo debe, no, ni al influjo de mercenarios estímulos, ni al poder de vehemencias naturales, aunque propias, sino que es hijo de su consubstanciabilidad: pues a más de estar conceptuado como flor de arrogancia insuperable y como arpa que despide las más santas y melodiosas sonoridades, él es el catálogo, el resumen y el archivo donde se enumeran y guardan todas las excelencias de que pueden hacer alarde.

Enumerar los preclarísimos timbres de nuestro secular idioma, no sería si no repa-

rar ejecutorias de puro sabidas olvidadas, y en las que, por lo mismo, nadie puede encontrar ni indicios de novedad, ni sospechas de presunción.

En la soberbia arquitectura de nuestro idioma se coordinan felizmente los trazos más severos y audaces con las más vistosas filigranas; de ahí esas frases donde, en vez de vocablos, diríase que se emplean nacarados pétalos, esas figuras arrogantes que infunden celos al más bizarro capullo, estas locuciones que sonrojan al más gallardo clavel y esos períodos de gracia y virtud que por una especie de transustanciación artística, se despojan de su subido sabor literario para encarnar las deleitantes propiedades, así del rosal, como del pebetero y del orfeón.

Por eso, a nadie debe maravillar que a nuestro idioma se le proclame, con soberana justicia, como autócrata de la belleza, la armonía y la sonoridad, ya que ninguno puede ostentar, como él, las honrosas características de ser un idioma desarticulado, elástico, maleable, vibrátil, de sílabas leves como la pluma del pajarillo o las dulces caricias del zéfiro, giros recamados cual los finos encajos procedentes de los más apartados rincones del Oriente y constituciones tan maravillosas que bien pudieran por su rica estructura literaria, causar envidia al vuelo soberano del águila caudal cuando, atrevida, bate con sus alas los ténues espacios siderales.

En virtud a esa sorprendente transmutación de valores, que tan diestramente transforma las ideas más ruines y menguadas en los más elevados movimientos sensoriales, nuestro idioma se presenta ante los ojos de todos como el lenguaje más rico, más puro, el más difundido y corriente y donde el que los posee y habla encuentra a cada paso, no solo variedad de inflexiones, sino magnífica superabundancia de matices y un caudal soberbio e inagotable de sonidos, notas y arpeggios donde hay estruendos de catarata, fragores de tormenta, rumores de remanso, rugidos de león, arrullos de paloma, gorjeos de ruiseñor y gemidos de gacela.

Así, y solo así, es como puede sollozar con el triste, gemir con el huérfano, gritar con el herido, conmover con la desgracia, desgarrar con la imprecación y aterrizar con el ca-

taclismo; así es como la plegaria tiene majestad, arrullos el amor, vibraciones la ira, apóstrofes la exaltación, arranques el patriotismo, susurros la ternura, marcialidad la arenga, arrebatos la pasión, anhelos la esperanza y fervores el ruego; por eso es fogosa la valentía, épico el arrojo, sublime la adnegación, desgarrador el grito, estridente la maldición; angustioso el aburrido, espeluznante y asquerosa la blasfemia, vertical el insulto, viril la provocación, agresiva la injuria, cruenta la burla... y con tantas y tan magníficas propiedades nuestro idioma resulta de una grandeza incomparable y tan vistoso como el ropaje de las aves tropicales, tan sonoro como el órgano mejor afinado; tan suntuoso como el damasco recamado de filigranas del más puro estilo y tan fascinante como esas noches serenas en que el firmamento retocado con el ritual solemne de su magnificencia y el alarde soberano de su pompa, desgrana por los ámbitos de un mundo sin fin y heterogéneo su reciente pedrería, mientras los soñadores salmodian el recital de la ilusión...

Como consoladora consecuencia de tan excelsas propiedades y el mágico nombre de «Patria» las pulsaciones parece como que se aceieran, la sangre se esponja y bulle enardecida, tratando de romper los débiles vasos que la contienen, tórñase toro a la mirada, y el corazón, palpitando con inusitada violencia, parece dispuesto al rendimiento, a la ofrenda, al sacrificio, al holocausto inmediato y completo por el solar nativo.

Se dice «Amor», y, como por encanto, surge la llama volcánica, devoradora, que incendia y arrebola el corazón, y en los sublimes arcanos del alma se suceden afectos de magia, mientras el espacio se puebla de sonrisas y el horizonte de sibaríticos sueños y perspectivas alucinantes y enloquecedoras.

Dícese «Poesía» y la inspiración abre su jaula de oro y desciende en raudo vuelo a fecundar la fantasía con un beso de luz y a derramar sobre el Léxico toda una catarata de gorjeos, toda una orquestación de ritmos, sentires, jugueteos, donaires, arrebatos y sonoridades que, no solo suspenden, sino que deleitan y emocionan al alma hasta enrojecerla con el fuego sagrado de su divinidad original.

Evócase el dulce nombre de «Madre» y, en el instante, brota el divino surtidor de ternuras sobrehumanas que, inundando el corazón, lo embargan y llenan de consuelo, preparándolo contra los ácidos de la adversidad, las injurias del infortunio y las hieles de la vida.

Se dice «Dios» y el rayo fulgura, el trueno retumba como sobre el Sinaí, los nimbos del Tabor, parece que se sobrecogen, entorpecen el sermón de la Montaña, las tempestades del Tiberiades espantan, mientras surge triunfante y dulce el augusto Sacrificio del Calvario que avalora la dignidad humana y la rescata con el divino estipendio de la Redención.

Si el estilo es el hombre, como filosóficamente se dice, con mayor propiedad se puede afirmar que el idioma es el pueblo, es la raza que se injerta en sus expresiones, le inocula su propia savia, le contagia sus pasiones y le hace vibrar con sus nervios, pero con tal fidelidad, que el idioma refleja no solo el carácter, sino la fisonomía y hasta los sentimientos del pueblo; por eso nuestras hijas predilectas—que lo son todas las Repúblicas Sudamericanas—palpitan al unísono con nuestro corazón, sueñan con nuestra fantasía, odian con nuestro rencor, retozan con nuestro alborozo y su sangre se enardece con nuestra sangre; de ahí su irresistible sugestión, de ahí su potencia avasalladora, de ahí su maravillosa evocación, y, como digna consecuencia, el obligado homenaje de paternal reconocimiento y grato cariño que la madre Patria les rinde gustosa en la fiesta simpática a que antes me refería.

¡Bendito y santo idioma nativo, hermoso canto arrullador de nuestros sueños de gloria, dulce sonrisa de la Patria mía, vínculo indestructible de la Raza, blasón altísimo de España, yo te saludo reverente, y, al evocar junto con tu glorioso recuerdo, tus propiedades excelsas y tus timbres de gloria, beso rendido una y mil veces la egregia mano de Aquél que, por un exceso de bondades y en virtud de una gracia celestial, nos hizo felices poseedores de un día que, sobre causar a todos maravilla, viene a ser algo así como la antorcha sagrada que ilumina y vivifica el rancio solar de nuestras más risueñas ilusiones.

MANUEL PEREZ MARIN.

Arganza, Octubre 1926.

LO PRACTICO

El día 1.º del corriente debió celebrarse en todos los Ayuntamientos de España la Fiesta del Maestro, innovación del actual Gobierno que, a no dudar, está basada en un noble deseo de engrandecer la figura del educador ante la vista del pueblo.

Con avidez hemos buscado estos días por los periódicos profesionales y políticos reseñas de esa fiesta y, a decir verdad, hemos quedado, no defraudados, porque no nos ha sorprendido el resultado, pero sí amargados por lo que revela el hecho de que se haya incumplido el precepto legal en casi todas partes. Buscando explicación a este hecho, llegamos a la conclusión de que con esta como con otras disposiciones oficiales ha ocurrido que nacieron sobre un yermo pedregoso y no han encontrado medio de desarrollarse.

Efectivamente, toda ley para que no sea letra muerta, necesita apoyarse sobre un estado de opinión. Las disposiciones más sabias, los preceptos más justos serán despreciados o falseados si no tienen ese basamento incommovible.

De igual modo que fracasaría una sementera en que pretendiéramos invertir la planta y colocar su raíz en la masa atmosférica; de la misma manera que los animales cuadrúpedos, por ejemplo, no hallan medio de desenvolver su vida en un ambiente exclusivamente líquido, así también las leyes necesitan hallar al nacer un medio circundante favorable.

¿Qué ha ocurrido, pues, con la fiesta del Maestro? Sencillamente, que el pueblo español no está todavía en sazón para estas sutilezas. Aprecia la labor del Maestro en cuanto puede proporcionarle algún beneficio y, si se me apura un poco, concretaría más: algún beneficio material. En el Maestro se ve «un funcionario» a quien el Estado paga para que «enseñe» a la chiquillería. Con este pobre concepto de la labor del educador, nada tiene de extraño lo ocurrido. ¡Ahí es nada, dedicar un día a «bombear» al Maestro! ¿No le pagan su trabajo? Lo que hace falta es que aumenten las horas de clase y disminuyan las vacaciones para que los chicos «no den tanta guerra» en casa. Así piensa una gran mayoría de españoles. Y a estos españoles es a quienes se ha encomendado la organización de un homenaje de respeto y aprecio a la noble función educativa.

No hace muchos días una autoridad dentro de la enseñanza se extrañaba de que en Sorria nada se hubiese hecho en cumplimiento de esta disposición legal y hasta insinuaba por ello ciertas censuras al Magisterio. No:

los Maestros no pueden dignamente dedicarse a organizar una fiesta en su honor. Los autobombos merecen siempre la condenación más enérgica de las personas sensatas.

Nótase en esta cuestión que ha sido desgraciadamente enfocada, y no se ha planteado oportunamente. En el actual estado cultural de España, estas fiestas no solo no responderán a los propósitos del legislador, sino que o no se realizarán o servirán—salvando excepciones—para ridiculizar al Maestro, ya que los conceptos encomiásticos que surjan en ella no conseguirán más que suscitar nuevas pasioncillas o resucitar las ya enterradas en el olvido. El pueblo español no ha entrado todavía, no se ha convencido de la grandeza espiritual del Magisterio. Del mismo modo que el enfermo pueblerino clasifica los médicos en razón directa del estipendio exigido, elevaríase el concepto de la función del Maestro si se le renumerase sin tacañería, quedando ésta reservada para otros gastos menos fundamentales que los de educación popular. Mientras existan diez mil Maestros que no pueden comer, mientras el sueldo medio del Maestro sea inferior al del bracero; mientras, en una palabra, el Maestro no viva con absoluta independencia económica, es inútil que su dignificación social se busque por otros caminos.

INFORMACION DE MADRID

El escalafón general del Magisterio

Está ordenado que el Escalafón general del Magisterio, base no solo de los derechos económicos del Magisterio, sino también de los administrativos se publique cada dos años; el último publicado lleva fecha 1.º de Julio de 1922.

Estamos en 1926 y todavía no se ha publicado el correspondiente a 1924. Desde aquella fecha son tantas las alteraciones, bajas, altas, ascensos y traslados habidos en dicho Escalafón, que es poco menos que imposible averiguar el número que exactamente corresponde a un Maestro. Creemos que es ya hora de que se ponga al día el mencionado Escalafón y más si se tiene en cuenta que los Maestros están dispuestos a abonar el coste material del mismo.

Provisión de destinos

La «Gaceta» del 7 de Octubre publica las vacantes de Maestras de Madrid, cuya

provisión estaba en suspenso; entre los dos Grupos en que divide el anuncio las vacantes suman treinta y cuatro. También publica dicho periódico oficial del 11 del presente, los nombramientos provisionales de Maestros correspondiente al mes de Agosto.

Dispensa de dar clases de adultos

Se ha dispensado a un Maestro de dar estas clases fundamentando la dispensa en motivos de salud y previo informe del Inspector. Sabemos de algunos Maestros que desean igual concesión aún sin estar enfermos, mientras existan las mismas gratificaciones actuales. La verdad es que es poco atractivo trabajar dos horas diarias nocturnas en lo más crudo del invierno por la exigua cantidad, en la mayoría de los casos, de cincuenta pesetas mensuales.

Lecciones particulares

Por R. O. de 25 de Septiembre («Gaceta» del 30) se autoriza al Ayuntamiento de Artosa de Segre, para organizar enseñanza independientes de la primaria con la cooperación de los Maestros nacionales sin que se entorpezca ni merme el normal funcionamiento de las Escuelas nacionales. Nos complace la resolución que creemos justificada y deseáramos que, aplicando la misma doctrina se autorice a todos los Maestros a dar lecciones particulares fuera de las horas oficiales de clase.

Concurso de libros anunciados por la Nacional

Al concurso de libros abiertos por la Asociación Nacional del Magisterio Primario solo se han presentado ocho trabajos. La cantidad ofrecida como premio es muy parca y de hay que se hayan presentado tan escaso número de concursantes.

De Presupuestos

En breve empezarán los titulares de los respectivos Ministerios a estudiar el proyecto de Presupuestos de gastos de sus correspondientes departamentos. ■

presupuesto de ingresos para 1927 está ya muy adelantado merced a la labor continuada del señor ministro de Hacienda.

Educación física

Según impresiones que hemos podido recoger parece que en plazo breve se reglamentará dicha disciplina, haciéndola obligatoria.

ERRATAS.—En el artículo de fondo del número anterior se deslizaron algunas erratas entre otras donde dice Vecle deba decir Ucele.

EL CORRESPONSAL

DE L'ANGA D DUERO

Como ordenan disposiciones recientes, el 7 del corriente se celebró en esta villa la hermosa fiesta del libro. A este fin, a las once de la mañana se reunieron en el segundo grado de la escuela graduada de niñas, las autoridades eclesiásticas y civiles, numeroso y selecto público y los niños y niñas de esta localidad.

Se dió principio al acto, entonando los niños un bonito himno a Cervantes y al libro; a continuación el señor Director de la Escuela graduada de niños, don Félix Domínguez, en párrafos llenos de entusiasmo cantó las excelencias del libro, como nuestro mejor amigo, recomendando a la vez las lecturas morales, amenas e instructivas; reseñó sucintamente la biografía del Príncipe de las letras españolas, e hizo muy afinadas consideraciones acerca de las enseñanzas que encierra el Quijote.

El niño Afrodísio García y la niña Mercedes Pablos, pronunciaron dos hermosas poesías a Cervantes y al libro respectivamente; acto seguido el señor Alcalde repartió entre los niños numerosos libros y dulces, terminando la fiesta con un himno a la Patria y entusiastas vivas a España y al libro.

Nos es en extremo grato publicar que, debido al celo y entusiasmo de los Maestros de esta villa, se ha adquirido para estas escuelas, una preciosa máquina de escribir, marca «Underwood»; a este fin, durante el curso anterior, con la cooperación de valiosos elementos de la localidad, se organizaron veladas teatrales, en las cuales también tomaron parte los niños de las escuelas; con lo recaudado en las funciones teatrales y una subvención concedida por el Ayuntamiento, se ha comprado dicha máquina.

NOTICIAS

ACLARACION.—Varios compañeros han escrito a la Asociación Provincial extrañados de que su nombre no figure en las relaciones de socios de la Nacional que en números anteriores hemos publicado, a pesar de haber remitido el boletín solicitando ser asociados. Debemos advertir que aquellas relaciones comprenden solamente a los compañeros que abonaron la cuota de 1'50 pesetas a los efectos del voto para la elección de Representante. Los que han enviado el boletín solicitando asociarse a la Nacional, figuran ya en la lista correspondiente que será la que rija en adelante.

—REUNION.—Mañana a las nueve y media tendrá lugar en el domicilio social de nuestra Asociación el escrutinio de la elección de Vocal Representante y la designación de los que han de ocupar los cargos de la Directiva vacantes por dimisión de los señores que los ocupaban. Mucho celebraremos que en esta sesión se imponga el buen sentido.

—Se ha extendido patente de la Sección de Socorros a favor de doña Consuelo Maza de Valdanzuelo.

Han solicitado el ingreso en la misma Sección don Víctor de Francisco de Azcamellas y don Angel Rodríguez de Covarrubias.

—«La Gaceta» del día 11 del corriente publica las propuestas de maestras nombradas provisionalmente por los cuatro primeros turnos del Estatuto en vacantes correspondientes al mes de Agosto último, sin que dichas propuestas afecten a ninguna maestra de esta provincia.

—En las listas de socios de la Asociación Nacional, que hemos publicado recientemente dejaron de excluirse como asociados don Santiago Montejo de Recuerda; don Tomás J. Esteban doña Isidora Pascual de Quintana Redonda y don Pablo García de Dombellas.

—Según estaba anunciado, el día tres del actual se reunieron en la Capital, el Delegado provincial, Delegados del partido y algunos confederados del partido de Soria. En dicha reunión se formularon las conclusiones que ha de llevar a la Asamblea la representación de esta provincia.

—DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA.—El director general de Primera Enseñanza, presidiendo el cursillo para maestros, esbozó sus ideales en materia de la creación de maestros, expresando que aspira a suprimir la oposición. Luego habló en la sesión de clausura del Congreso Pedagógico.

El señor Suárez Somonte empezó expresando que no puede legislarse de arriba a

bajo, sino de abajo arriba, pues de otro modo los decretos tendrán vida en la «Gaceta» pero no en la realidad.

Expuso las diferencias que deben establecerse entre las Normales de Maestras y Maestros, atendiendo a que las mujeres que adquieran educación intelectual tengan la base de su porvenir.

Preconizó la descentralización en materia de enseñanza, anunciando la próxima presentación de un proyecto en tal sentido.

Opinó que pueden modificarse las sanciones contra los maestros, prescindiendo de darles publicidad, que redundaría en desprestigio de la clase.

Habló de la necesidad de establecer en las Normales la enseñanza de sordo-mudos y ciegos.

Dijo que debe tirarse una línea entre la escuela y el cuartel premiando con reducción del servicio en filas a quienes lo merezcan por su cultura, afirmando que, cuanto se gaste en escuelas, se ahorrará en el cuartel.

Combatió el uniformismo en la enseñanza porque cada región demanda modalidad distinta.

Al terminar la conferencia el señor Suárez Somonte fué ovacionado.

—El día 14 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento de doña Raimunda Febrel, madre de la Inspectora de Primera enseñanza de esta provincia.

En tan triste fecha renovamos a dicha señorita y hermanas la expresión de nuestra condolencia.

CORRESPONDENCIA

- E C Estepa.—Se enviarán al sitio que indica.
 E de G Madriguera.—Reintegrado y presentados.
 R L Chavaler.—Enviadas licencias.
 C M Fuentelaldea.—Recibidos. P C Santa María Queda suscripto.—Recibidos giro y enviado recibo.
 T F C Serón.—Recibidas, Están bien. T J E Quintana.—Servido.
 T M El Espino; J C Torlengua; T M Fuentepinilla; S R Las Aldehuelas; C A Torralba del Burgo.—Contestadas cartas.
 C C Olmillos.—Conforme. Queda anotado.
 M B Rioseco.—Envíe reseña cédula; J A Fuentearmegil; S O Portelarból; G M Valdeavellano do Uceró; S A Gómara; P P Calatañazor; M R Cidones.—Se les escribe.
 F D Toledillo; E E Puigreig.—Remitidos impresos.
 B P La Losilla; S C Escobosa de Calatañazor.—Remitidas licencias.
 F H Deza.—He hablado con él y me dice que no falta nada.
 A A Rejas de Uceró; R M Cortos.—Entregados encargos.
 J M Carrascosa; D R San Pedro.—Remitidas licencias de caza.
 C de la M Valdemaluque.—Entregados boletines.
 S A Gómara.—Arreglado asunto. A Ch Fuentepuerco.—Contestaré consulta.
 F A R Chárcoles.—Enviadas hojas.—Se remite todos los números.

Dalmáu Carles, Pla. S. A.--Editores.--Gerona

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1926

DON QUIJOTE DE LA MANCHA.—Magnífica edición destinada a los niños, con texto escrupulosamente revisado, el tipo grande de letra en que se ha impreso, la belleza de los dibujos y de la cubierta y lo interesantes del conjunto de este libro, hacen que sea ésta una de las más hermosas ediciones escolares de la inmortal obra de Cervantes.—Docena de ejemplares, 36 pesetas. (Enviamos un ejemplar de muestra contra recibo de 1'25 pesetas en sellos de correo).

EL GREGO Y TOLEDO, por Joaquín Pla Cargol.—(Ensayado de una interpretación de la pintura del Greco, con un estudio del paisaje y del ambiente toledano), ejemplar, 3 pesetas.

OBRAS EN PREPARACION

ELEMENTOS DE QUIMICA.—(Libro para texto en las Escuelas Normales), por don José M.^a Pla Dalmáu, Profesor y Licenciado en Farmacia.

GOYA: SU VIDA Y SUS OBRAS, por don Joaquin Pla Cargol. (Con numerosas producciones de sus obras.

RESUMEN DE HISTORIA UNIVERSAL, por don Eugenio García Barbarin.

OBRAS RECIENTES

LAS CIVILIZACIONES. (El Arte, las Ciencias, las Costumbres), por Joaquin Pla Cargol.—Libro 6.^o del Método completo de Lectura.—Ilustrado con más de 400 grabados. Docena de ejemplares, 21 pesetas.

GEOGRAFIA ESCOLAR, 2.^o y 3er. grado, por don Serafin Montalvo.—Con muchos grabados y con interesantes datos históricos. Docena de ejemplares, 20 pesetas.

ENCICLOPEDIA CICLICO-PEDAGOGICA, grado medio, por José Dalmáu Carles. Libro de más de 600 páginas profusamente ilustrado.—Docena de ejemplares; 38 pesetas.

NOVEDDES EN MATERIAL ESCOLAR

En breve pondremos a la venta nuestro **MAPA DE ESPAÑA**, en tamaño 1'10 más 1 metro, magníficamente litografiado y escrupulosamente puesto al día.—Colecciones de cuerpos geométricos en cartulina y madera.—Compendiums de Sistema Métrico.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural. Pídanse nuestros catálogos de Libros y Material Escolar que enviamos gratis.—Toda correspondencia a

Dalmáu Carles, Pla. S. A.—Apartado n.º 3.—Gerona.

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-naturales. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejercicios prácticos. Programa. Historia Sagrada. Lengua castellana. Arimética. Geografía. Historia de Española y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

QUINCE CUADERNOS: de problemas, a cien ejercicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior.—**LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO,** un volumen para cada uno de los tres grados.—**TRES ENCICLOPEDIAS,** con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

PRECIOS	Grado Preparatorio		Grado elemental		Grado superior	
	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena	Ejemplar	docena
Asignatura sueltas Ptas.	0,30	3,—	0'5c	5'40	0'95	9'60
Enciclopedias. »	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—
Cuadernos de problemas »	0'20	1'80	0'20	1'80	0'20	1'80
Libro Axiliar del maestro. »	1'50	15,—	2'75	30,—	4'50	48,—

CURSOS GRADUADOS ORTIZ.—Don Cayetano Ortiz, manstro que ha recorrido desde la escuela del humile pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de para el Instituto, para la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta ahora. Las principales características que presenta esta obra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Práctica, Economía», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, a los pobres a los partidarios de enseñao por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no puede asistir a clase.

Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Grado elemental y Grado superior».